INFORME DE GESTIÓN No. 005 - 2022
CONTRATO NO. CD-08-2022-3987
UN QUINTO INFORME EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2022

SECRETARÍA: SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL
PROYECTO: PROGRAMA DE PRIMERA INFANCIA
NOMBRE: JUAN MARTIN
APELLIDOS: IBÁÑEZ PÉREZ
EPS: SURA
FONDO DE PENSION: PROTECCION

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
Apoyar jurídicamente al programa de primera infancia de la alcaldía distrital de Barranquilla	Apoye jurídicamente al programa de primera infancia, proyectando el memorando de indicaciones para la reinversión de recursos no ejecutados en el marco del convenio interadministrativo 179 de 2022. Asimismo, brinde apoyo jurídico mediante la revisión de los informes de delegación en virtud del Decreto0357 de 2022 mediante el cual se delegó al supervisor y a un miembro del comité técnico operativo del convenio interadministrativo 179 de 2022.
Brindar apoyo jurídico en los procesos precontractuales, contractuales y post-contractuales de las modalidades que atiende el programa de primera infancia	Brindé apoyo jurídico en la etapa post contractual, revisando 32 actas de liquidación de la contratación derivada del convenio interadministrativo 288 de 2021 celebrado con el ICBF, las cuales fueron remitidas a la oficina de contratación de Secretaria General y aprobadas para recolección de firmas de los contratistas.
Apoyar la revisión de contratos y conceptos jurídicos relacionados con el Programa Primera Infancia	Apoye en la revisión de la respuesta dada a ICBF sobre la solicitud de información radicado No. 202233300000160731, en relación con la obligación contractual del registro de información en el Sistema de Información Cuéntame a corte diciembre 11 de 2022.
Brindar asesoría en la proyección estudios previos y documentos pre contractuales de los contratos a suscribir para garantizar la ejecución del Programa de Primera Infancia	Brinde apoyo jurídico contestando las observaciones emitidas desde ICBF Nacional y Regional sobre la propuesta enviada para la suscripción de un convenio interadministrativo con ICBF que garantice la continuidad de la atención a la primera infancia en el año 2023.
Brindar apoyo en la revisión de las garantías contractuales de los contratos que se suscriben para garantizar la ejecución del Programa de Primera Infancia.	*No se realizó esta actividad en este periodo.*
Apoyar en la gestión contractual de la Secretaría Distrital de Gestión Social en la plataforma Secop II.	Apoye en la gestión contractual de la Secretaría de Gestión Social verificando en la plataforma Secop II, verificando el estado de pagos y cargue de

	documentos de ejecución para la liquidación de los contratos CD-08-2021-4589, CD-08-2021-4590 y CD-08-2021-4759.
Realizar apoyo jurídico en las diferentes modalidades de contratación que se requieran para el desarrollo del Programa de Primera Infancia	Realice apoyo jurídico con el seguimiento a la etapa de ejecución contractual de los contratos derivados para la atención del Convenio Interadministrativo No. 179 de 2022, proyectando memorando solicitud de información radicado QUILLA-22-283758 de fecha 6 de diciembre cuyo asunto fue SOLICITUD DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL TALENTO HUMANO – SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA PERSONAS MENORES DE EDAD, sobre el cual se requirió a los contratistas derivados enviar la actualización de las consultas por delitos sexuales de su talento humano.
Brindar acompañamiento en los temas relacionados con su formación profesional, a los operadores que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia y de cualificación de Hogares Comunitarios del Bienestar	Realice acompañamiento jurídico en la revisión del memorando cuyo asunto fue *SOLICITUD DE ENVÍO DE EVIDENCIAS DE MODIFICACION DE CONTRATOS DEL TALENTO HUMANO CON AMPLIACIÓN DE PLAZO HASTA EL 15 DE DICIEMBRE,* a través del cual se requirió a las EAS enviar los OTROSIES a los contratos del talento humano en virtud a la estrategia de reinversión de recursos que amplio la atención hasta el 15 de diciembre.
Realizar acompañamiento mediante la revisión de cuentas correspondientes a los desembolsos de los operadores vinculados al programa de primera infancia.	Realice acompañamiento al programa de primera infancia proyectando y revisando el memorando 042 de 2022 radicado QUILLA-22-296982 del 20 de diciembre de 2022 cuyo asunto fue la remisión de ORIENTACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE CUENTAS DE COBRO POR PARTE DE LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL SERVICIO-EAS– DESEMBOLSO FINAL.
Elaborar planes de acción, diagnósticos y reportes del proceso de acompañamiento a los operadores que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia y de cualificación de Hogares Comunitarios del Bienestar y otros	*Se continua en el seguimiento del plan de acción y medidas correctivas que desde la OCI - ICBF se le viene aplicando a la ejecución de los Convenios Interadministrativos suscritos con ICBF para atender a la primera infancia y sus contratos derivados, conforme a la evaluación independiente realizada en la vigencia 2020, actividad esta que se surtirá durante el plazo del convenio actual.*
Revisar y efectuar recomendaciones a los procesos y gestiones a cargo Secretaría Distrital de Gestión Social y el Programa Primera Infancia.	Efectué recomendaciones jurídicas mediante la revisión de las acciones y respuesta dada a la solicitud de información N.º DPRA-20220060044659881-EMSO/Radicado Alcaldía

	N.º EXT-QUILLA-22-230303 de la defensoría del pueblo en relación con la protección de derechos del adulto mayor JAIRO RAFAEL SUAREZ YAKIN.
Realizar asesorías y jornadas de capacitación en los temas relacionados con su formación profesional al talento humano de los operadores que ejecutan contratos para la Atención Integral a la Primera Infancia y de cualificación de Hogares Comunitarios de Bienestar.	Realice asesoría a los operadores del programa de primera infancia en referencia a la obligación de actualizar la consulta de inhabilidades por delitos sexuales de su talento humano, sobre lo cual se envió una solicitud a los operadores.



JUAN MARTIN IBAÑEZ PEREZ
CC 1.140.862.279 de Barranquilla (Atlántico).

SOPORTES CUENTA 005 - 2022

QUILLA-22-285395
Barranquilla, ~~9~~ 12 de diciembre de 2022

MEMORANDO No. 0XX-2022

PARA: ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL SERVICIO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 08001792022 DE 2022, CELEBRADO ENTRE EL ICBF Y EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA – MODALIDAD INSTITUCIONAL SERVICIO CDI Y MODALIDAD FAMILIAR SERVICIO DIMF.

ASUNTO: ~~ALCANCE A MEMORANDO: "ORIENTACIONES ESTRATEGIAS DE REINVERSIÓN DE RECURSOS – DICIEMBRE DE 2022"-~~ SOLICITUD DE ENVÍO DE EVIDENCIAS DE MODIFICACION DE ~~INFORMACIÓN~~ CONTRATOS ~~DE AMPLIACION PLAZO DE~~DEL TALENTO HUMANO CON AMPLIACIÓN DE PLAZO HASTA EL 15 DE DICIEMBRE. ~~CONTRATOS DE TALENTO HUMANO.~~

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarles que en el ejercicio de la supervisión que realiza~~l~~ el Distrito de Barranquilla se ~~detectó~~ evidenció que en algunos de los contratos suscritos entre la EAS que usted representa y el talento humano vinculado para la atención, se estipuló como fecha de terminación del contrato el día 7 de diciembre, ~~que el pasado 7 de diciembre finalizaron los contratos de vinculación del talento humano en el marco del Convenio Interadministrativo 179 de 2022, de la Entidad Administradora del Servicio que usted representa.~~p

~~P~~or lo cual, su plazo ha expirado.

Se les recuerda que~~anterior y teniendo en cuenta lo establecido~~ en el Memorando 039 de 2022 con

Doctor
BENJAMÍN RICARDO COLLANTE FERNANDEZ
DIRECTOR REGIONAL ATLÁNTICO ICBF

Asunto: Remisión de propuesta convenio 2023 con ajustes y observaciones resueltas.

En atención a las observaciones presentadas a la propuesta para suscribir un convenio interadministrativo que garantice la atención a la primera infancia en el Distrito de Barranquilla durante la vigencia 2023, remitimos a usted y con copia a los miembros del equipo delegado para los Convenios Interadministrativos - ICBF Sede Nacional, la propuesta ajustada y con observaciones resueltas, para su revisión y trámite.

Quedamos atentos a cualquier inquietud sobre el particular.

Se envía en versión control de cambios y versión en limpio con comentarios.

--

Juan Martín Ibáñez Perez
Abogado - Magíster en Derecho Público.

Atención: Este e-mail está destinado para el uso exclusivo del destinatario al que se dirige y puede contener información que es confidencial, de su propiedad, o privilegiada. Si ha recibido este e-mail po error, por favor informe al remitente y eliminarlo de su sistema. La difusión, distribución, copia o utilización no autorizadas de este e-mail está estrictamente prohibida.

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

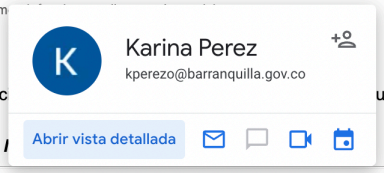



Karina Maria Perez de la Ossa lun, 26 dic 2022, 10:1
para 179.cobertura.prim

Saludos,

Re envío informac us competencias y áreas según estimen convenientes

Karina Pérez De l



De: Margelis Yohana De Leon Miranda <Margelis.DeLeon@icbf.gov.co>
Enviado: lunes, 26 de diciembre de 2022 10:10
Para: Patricia Margarita Vargas Guzman <pvargas@barranquilla.gov.co>; gecheverry <gecheverry@barranquilla.gov.co>; Karina Maria Perez de la Ossa <kperezo@
Cc: Jefferson Betancourt Rodriguez <Jefferson.Betancourt@icbf.gov.co>; Ingrid Yiseth Roa Ortega <Ingrid.Roa@icbf.gov.co>
Asunto: RV: Respuesta Registro de ORFEO de la solicitud de entrada del SIM 1763348844-20223340000070832.

Cordial saludo,

Luego de revisada la respuesta del Distrito de Barranquilla referente al oficio del cargue de información en el sistema de información Cuéntame con corte noviembre, se evidencia el siguie registro de información para el corte en mención:

ESCENARIO ENVIADO CON CORTE CUÉNTAME

- Beneficiarios registrados con calidad: 30.631 de 30.900.
- Beneficiarios no contados al corte: 269:
- Beneficiarios con alerta de calidad del dato: 38.

ESCENARIO LUEGO DE VERIFICADO LOS SOPORTES

- Beneficiarios soportados por calidad del dato: 5.
- Beneficiarios no contados luego de revisión de soportes: 236.

MEMORANDO No. 042. DESEMBOLSO FINAL. CONV. 179-2022 Recibidos ×

Patricia Margarita Vargas Guzman mié, 21 dic 2022, 14:57 (hace 12 días)
para ASOCOPS, aracelisbenitezdita@gmail.com, Atanasio, admon.distritocdilasierrita@gmail.com, eas.atanasio@gmail.com, contabilidadtiempofeliz@gmail.com, Claudia, fundaciontiacloe@hotmail.com

Señores
ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL SERVICIO
Programa De Primera Infancia.
Convenio 179 de 2022.

Cordial saludo,

En el presente correo se envía MEMORANDO No. 042 - 2022, con número de radicado QUILLA-22-296982 y con asunto: ORIENTACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE CUENTAS DE COBRO POR PARTE DE LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL SERVICIO-EAS– DESEMBOLSO FINAL.

- Contiene 3 anexos

Atentamente,

Patricia Vargas Guzman
SECRETARÍA DE GESTION SOCIAL
CLL 34 No. 43-31
3399430
Barranquilla - Colombia
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA